



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
05 de julio de 2024

**Boletín No. 15**

### **El falso rostro de la justicia. A tres años del asesinato del defensor comunitario Simón Pedro Pérez López**

El día de hoy se cumplen tres años de que le arrebataron la vida al defensor de derechos humanos, maya tsotsil, Simón Pedro Pérez López en el mercado municipal de Simojovel, Chiapas. El 31 de marzo pasado se cumplió un año de que fue condenado el autor material del hecho; esta sentencia es insuficiente para garantizar la verdad y reparación integral, sin embargo, el Estado cierra los caminos para una justicia cabal.

Pese a que la familia de Simón, la organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, y acompañantes exigimos que se investigara su asesinato como represalia por su labor de defensa de los derechos humanos, la Fiscalía General del Estado de Chiapas fue omisa al respecto y sólo se dedicó a probar la responsabilidad del autor material. Con ello la verdad se alejó, pues no se investigó el móvil ni a los autores intelectuales.

Días después del asesinato de Simón Pedro, en esta comunidad de Nuevo Israelita, se encontraron artefactos y detonadores que pusieron en peligro a todas las personas del lugar. Para su desactivación tuvieron que acudir elementos del Ejército mexicano y la Guardia Nacional a casas de habitantes vinculados con la Delincuencia Organizada; la investigación quedó en manos de la Fiscalía General de la República sin que a la fecha se conozca algún avance.

Simón Pedro fue un servidor comunitario en distintas esferas, catequista, luchador social y defensor de los derechos humanos y de la Madre Tierra. Es así como lo recordamos, como un constructor de vida.

Sostenemos que la causa de su asesinato fue por su trabajo por la paz y su compromiso con la no violencia, espíritu que caracteriza a la organización de la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal a la cual pertenecía, así como por la labor de denuncia de las injusticias y de las violaciones a derechos humanos que vivían y siguen viviendo las comunidades.



Centro de derechos humanos  
**Fray Bartolomé  
de Las Casas**

Calle Brasil #14, Barrio de Mexicanos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 29240  
M É X I C O  
Teléfonos (967) 678 7395 | 678 7396 | 678 3548  
frayba@frayba.org.mx  
www.frayba.org.mx



Los ataques contra personas defensoras de derechos humanos agravan no sólo a sus familias, también transgreden a sus comunidades y a la sociedad en general. Las agresiones y la impunidad incitan a nuevas agresiones y envían un mensaje intimidatorio a quienes luchan por una vida digna.

Animamos a las familias, comunidades y pueblos a que se sigan organizando para defender sus derechos colectivos, sus tierras y territorios, así como a denunciar las violaciones a derechos humanos que actualmente sufren los pueblos y comunidades quienes se encuentran en medio de un contexto de violencia aguda y control territorial por parte de grupos criminales.

Exigimos al Estado mexicano que reconozca que Simón Pedro fue asesinado por su labor como persona defensora de los derechos humanos y que la Fiscalía de Justicia indígena abra nuevas líneas de investigación para dar con los autores intelectuales. Que la impunidad no se convierta en una forma de tolerancia que alimente la violencia.



Centro de derechos humanos  
**Fray Bartolomé  
de Las Casas**

Calle Brasil #14, Barrio de Mexicanos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 29240  
M É X I C O  
Teléfonos (967) 678 7395 | 678 7396 | 678 3548  
frayba@frayba.org.mx  
www.frayba.org.mx